

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, abril 9 de 1984

Visto el presente expediente n° 2435/83 cde. n° 1/83 del Registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 101/84 a los efectos de lograr la provisión e instalación de estanterías metálicas con destino al edificio sito en Juncal 941, y

Considerando: que el personal

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 143/84 de fecha 28 de febrero ppdo. (confr. fs. 13), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 91.

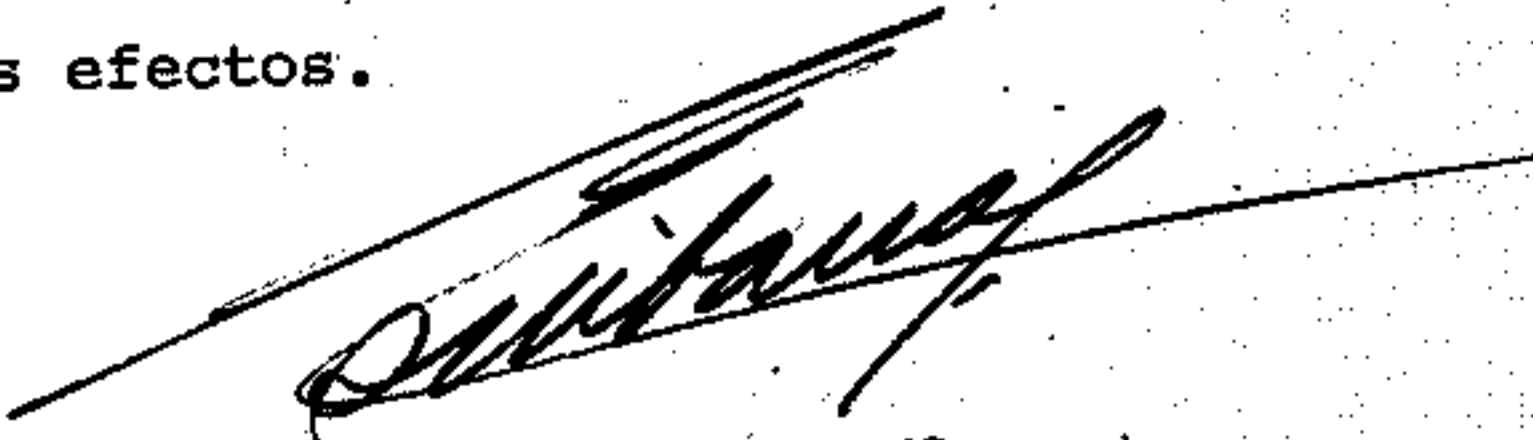
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto / por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 101/84 y adjudicar a la firma "MORWIN S.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 63/78 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$a 42.624,82.-). Neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta / "Moblaje" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

  
JUAN ESCRIBANO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION